



## LA REPÚBLICA AMISTOSA DE LAS CARTAS ERUDITAS DE FEIJOO

INMACULADA URZAINQUI  
Universidad de Oviedo

Entre los hilos que tejen la rica personalidad de aquel beneditino sabio que se llamó Benito Jerónimo Feijoo hay dos que concurren directamente en la composición de las *Cartas eruditas y curiosas* (1742-1760)<sup>1</sup>, su segunda gran obra: su carácter abierto, cordial y siempre dispuesto a satisfacer a las preguntas e inquietudes de sus amigos y conocidos, y su convicción de que la cultura, el conocimiento, se compone de muchos conocimientos parciales y hay que saber aprovechar todo lo valioso que los demás nos puedan aportar. Basta asomarse a su biografía, a su estrecha relación con el erudito y hermano de hábito Martín Sarmiento, a quien tanto admiraba y que tan implicado estuvo en el proceso de su obra (Álvarez Barrientos 2016), a la tertulia que durante años mantuvo en su celda ovetense, a lo que sabemos de su copioso epistolario, lamentablemente perdido en su mayor parte, o a sus reconfortantes páginas sobre la sociabilidad y la escritura epistolar para comprobarlo.

### Un nuevo formato de escritura

En efecto, después de catorce años dando a la estampa los discursos del *Teatro crítico*, en 1742, cuando su imagen de sabio está plenamente consolidada y goza de un éxito editorial nunca antes conocido en la República Literaria, adopta un nuevo formato de escritura —asentado en la ya larga tradición genérica de la epistolografía— que cambia radicalmente tanto su forma de raciocinar como el tono y carácter de su voz expresiva. Aunque el “designio”, el propósito, siga siendo el mismo que el del *Teatro crítico*, según advierte en el Prólogo —“todo es crítica, todo instrucción en varias materias, con muchos desengaños de opiniones vulgares o errores

<sup>1</sup> Los cinco tomos de la obra se fueron escalonando a ritmo desigual: el I en 1742, el II en 1745, el III en 1750, el IV en 1753, y el V en 1760. Los cuatro primeros salieron en Madrid, en la imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro, y el quinto en la de Joaquín Ibarra. Cada uno de ellos alcanzó varias reimpresiones en los años inmediatos.

comunes”<sup>2</sup>—, ahora se concretará en un conjunto de misivas-respuestas a corresponsales, siempre innominados, que se han dirigido a él para hacerle una consulta, informarle de algún descubrimiento o dato de interés, contrastar un experimento, plantearle algún problema, pedir su opinión sobre algún suceso o escrito, señalarle algún error, hacerle una observación...En fin, sugerencias y requerimientos de todo tipo que, con pocas excepciones, harán la materia del nuevo escrito.

Y digo con pocas excepciones porque, a decir verdad, no todas las cartas de los cinco tomos que componen la obra son eso, cartas-respuestas, pues además de aparecer inesperadamente dos discursos de asunto teológico encabezando el quinto y último<sup>3</sup>, quizá por no encontrarles mejor acomodo, hay algunas —pocas proporcionalmente— en las que sin mediar consulta ni petición alguna que sepamos es él quien por propia iniciativa toma la pluma. En unas, para exponer sus propuestas reformistas a personas constituidas en autoridad, como son las tres que dirige a un gobernante para hacerle ver la importancia de abreviar los procedimientos judiciales (III, 22), la conveniencia de erigir hospicios en las principales ciudades de España para albergar a los inválidos y menesterosos (III, 23), y la necesidad de remover los obstáculos que impiden el adelanto de las ciencias y las artes (III, 31), o la que escribe a un obispo para que contribuya a erradicar la funesta práctica de acelerar los entierros y no haya tantos casos que lamentar de enterrados vivos (IV, 14). Y en otras, sencillamente, porque quiere decir algo, caso de la extensa carta *Hecho y derecho en la famosa cuestión de las flores de S. Luis del Monte* (II, 29), encaminada a relatar

---

<sup>2</sup> Dice así el texto completo del Prólogo: “Preséntote, lector mío, nuevo escrito y con nuevo nombre, pero sin variar el género ni el designio, pues todo es crítica, todo instrucción en varias materias, con muchos desengaños de opiniones vulgares o errores comunes. Si te agradaron mis antecedentes producciones, no puede desagradarte esta, que es en todo semejante a aquellas, sin otra discrepancia que ser en esta mayor la variedad”. En las citas de las *Cartas eruditas* sigo la primera edición, modernizando ortografía y puntuación, salvo para el primer tomo, que me sirvo de la edición en curso: Benito Jerónimo Feijoo, *Cartas eruditas y curiosas*, I., edición crítica de Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Ayuntamiento de Oviedo-KRK, 2014 (*Obras Completas*, II). Las referencias indican, en romanos, el tomo, y en arábigos, el n° de la carta. Los títulos de las cartas van en cursiva para evitar confusiones con las citas.

<sup>3</sup> *Persuasión al amor de Dios y El Todo y la Nada, esto es, el Criador y la criatura: Dios y el hombre. Discurso consiguiente a una parte de la materia del pasado, en el cual, representando al hombre su pequeñez, se procura abatir su vanidad.*

por menorizadamente al público todo lo que ha ocurrido tras haber desenmascarado en el tomo anterior la superchería de tal pseudo-milagro, la que dirige “a un filósofo” pidiéndole ayuda para resolver sus dudas acerca de la problemática cuestión de “la potencia mensurativa del tiempo”<sup>4</sup> (IV, 6, 3), la que escribe a un amigo (quizá el P. Sarmiento) para hacerle partícipe de la enorme satisfacción con la que acaba de leer los primeros tomos de la *Historia sagrada* del P. Enrique Flórez tras habérselos prestado el Regente de la Audiencia ovetense Isidoro Gil de Jaz (V, 32), y la que trata, también sin aparente petición por parte de ese “señor mío” al que la dirige, de “la vana y pernicioso aplicación a buscar tesoros escondidos” (III, 2).

Pero en todo caso, como digo, su discurso ya no se instala para comunicar ideas ante un público abstracto sino para hablar *con* una persona concreta, pensar con ella y avistar el asunto del que se trate desde una perspectiva conversacional, de diálogo: lo que le llevará a comentar, aprobar<sup>5</sup>, discutir<sup>6</sup> o desmentir sus observaciones<sup>7</sup>, anticiparse a sus dudas o

---

<sup>4</sup> “Es el caso que, aunque doy el nombre de sueño a la especie que propongo en esta carta, no estoy cierto de que lo sea, pero lo temo, lo dudo, lo sospecho, y el comunicarla a Vmd. es con el fin de que resuelva mi duda, en que fío el acierto, ya de su mucha penetración de parte del entendimiento, ya de su desapasionada indiferencia de parte de la voluntad, no pudiendo cegarle o obscurecer la vista, como a mí, la circunstancia de mirarle como parto propio [...]. Sobre uno y otro deseo saber el sentir de Vmd. Y entretanto ruego a nuestro Señor guarde y prospere su persona muchos años. Oviedo, &c.” (IV, 6, 3).

<sup>5</sup> “Lo razonado hasta aquí viene a ser no solo preludio para lo que voy a decir del amianto, mas también aprobación del dictamen de V. S. en cuanto hace consistir la causa de la incombustibilidad de este mixto en su mero mecanismo” (II, 12, 8).

<sup>6</sup> “Ve aquí Vmd. cómo ambos tenemos razón tomando mi proposición en diferentes sentidos. Vmd. en el suyo dice bien que en todas sus partes es falsa, y yo en el mío aseguro que en todas sus partes es verdadera. Solo podrá acusarme Vmd. de que no me expliqué con claridad, y yo lo concederé sin embarazo alegando por excusa lo que arriba dejo dicho. Soy de Vmd., cuya vida guarde Dios muchos años, etc.” (*En respuesta a una objeción musical* I, 23, 8).

<sup>7</sup> “Supone Vmd. como un hecho constante y notorio el que los españoles exceden en el aborrecimiento de la nación judaica a todo el resto del mundo. Pero yo creo tener un gran derecho para dudar por lo menos de lo que Vmd. supone. Porque, pregunto, ¿qué señas han dado los españoles de su aborrecimiento a los judíos que no hayan dado otras muchas naciones?” (III, 8, 6).

a sus objeciones<sup>8</sup>, proponerle una reflexión<sup>9</sup>, invitarle a hacer alguna comparación<sup>10</sup> o a sacar conclusiones<sup>11</sup>, llamar su atención sobre algún aspecto<sup>12</sup>, y, como cabía esperar en alguien que quería llegar al mayor número de personas, acomodar la palabra a la capacidad del receptor<sup>13</sup>.

Si siempre había rehuido la expresión impersonal y había tratado de acortar distancias y establecer con sus lectores una comunicación directa y cordial, ahora, por fuerza del propio mecanismo epistolar, de ese privilegiar como destinatario a un corresponsal concreto, la comunicación será ya de absoluta cercanía.

---

<sup>8</sup> “Dirá Vmd. que el mismo que estudia en las aulas puede después perfeccionarse en los libros, para lo cual tiene más proporción que el que no ha cursado por la luz que le dio la voz viva de maestro. Pero, ¿quién le quita, replico yo, al que no ha cursado que en los libros adquiera esa misma porción de luz que podría recibir en las aulas? La diferencia está en que, por lo común, los libros se la darán más pura y en más breve tiempo” (I, 15, 4).

<sup>9</sup> Dice así respondiendo a un amigo que había pedido su dictamen sobre un medicamento, tras haber realizado los oportunos experimentos: “Llegó ya el caso de poder hacer dichas observaciones, y daré a Vmd. razón de ellas. Pero antes le propondré varias reflexiones sobre esta materia que podrán darle luz para observar por sí mismo más que yo, porque en un pueblo tan grande como la Corte hay muchas más ocasiones para ello que en el que yo habito” (IV, 9, 1).

<sup>10</sup> “Coteje ahora Vmd. un caso con otro” (III, 8, 6, 20).

<sup>11</sup> “He propuesto a Vmd. lo que hay por una parte y por otra en la competencia musical de antiguos y modernos. Ya veo que me preguntará Vmd. ¿en qué quedamos? Y yo solo respondo que allá envió los autos para que Vmd. dé la sentencia, porque yo estoy indeciso” (I, 44).

<sup>12</sup> “Note V.S. que Ambrosio de Morales dice que el monje enseñó a hablar a dos hermanos y una hermana del Condestable que eran mudos. Note también que Bonet dice de sí que servía en la casa del Condestable de secretario suyo...” (IV, 7, 9).

<sup>13</sup> Como escribe a un joven animándole a cambiar de conducta: “He expuesto a Vmd. el grande peligro en que está con el modo más natural y más inteligible que he podido, absteniéndome de los términos y expresiones de que usan los teólogos en los tratados de la *Gracia* y el *Libre Albedrío*, como asimismo prescindiendo de las varias opiniones de distintas escuelas sobre estas materias, las cuales, representadas a quien no es teólogo de profesión, creo que más servirán a confundirle que a ilustrarle (IV, 23, 15).

Una cercanía que tiene mucho de ayuda y complicidad, pues la actitud de Feijoo ante sus corresponsales no es solo la de quien satisface y explica las cuestiones y problemas que le plantean desde la autoridad que le otorga su saber y conocimientos. Es también, importa resaltarlo, la de un intelectual receptivo, que atiende y escucha, que se siente honrado de que le consulten, que agradece sinceramente los errores que de buena fe le advierten o los reparos que le ponen, y que acoge complacido las propuestas y sugerencias que le estimulan a desarrollar puntos sin aclarar<sup>14</sup>, a investigar sobre asuntos nuevos o a profundizar en otros ya tratados.

Ni el lector resulta inoportuno ni él *condesciende* con dificultad a escucharle: “La honra que V. S. me hace buscando en mi corto saber la solución de sus dudas es de tanto valor que la pagaré a muy bajo precio en el trabajo de dar a V. S. la deseada satisfacción” (I, 45, 1). Lejos de creerse “oráculo competente” para resolver todas las dudas que le trasladan (I, 9, 1), reconoce con sencillez sus incertidumbres y limitaciones<sup>15</sup>, y no le importa decir, supuesto que su respuesta no convenza plenamente a su interlocutor, que acuda a alguien más competente: “Si V. S. quedare satisfecho con mi respuesta a las dos preguntas, yo también lo quedaré de haber servido a V. S. Mas si no fuere así, será preciso que sobre los mismos asuntos consulte V. S. a quien sepa más que yo” (I, 9, 27).

Si agradece que le hagan ver que ha incurrido en alguna contradicción o se ha equivocado en algo es por eso, porque le ayudan a enmendarlo y a revisar sus ideas, como expresivamente dice en su contestación al músico de la capilla real que cortésmente le había hecho algunas observaciones que desmentían lo que había escrito sobre la resistencia de los diamantes al fuego (en TC, II, 2, 66): “las objeciones de este carácter bien lejos de ofenderme me obligan, y cuanto desprecio los reparos de fruslería en que

---

<sup>14</sup> “Habiendo notado Vmd. que en el discurso quinto del segundo tomo del *Teatro Crítico*, donde por incidencia toco el punto de los incubos, no decido si los hay o no, pretende Vmd. satisfaga a su curiosidad: lo primero, sobre la duda *si los hay*; lo segundo, sobre *si son capaces de real generación en sus accesos*, que son los términos con que Vmd. se explica” (I, 12, 1).

<sup>15</sup> “Tengo propuesto a V. R. lo que alcanzo en orden al arte de memoria, o por mejor decir, lo que no alcanzo, pues no es más que dudas todo lo que llevo escrito” (I, 21). Para confirmar que esta actitud la mantiene hasta el final, léase también lo que escribe al terminar la carta 10 del tomo V: “Esto es lo que me ha ocurrido sobre la materia. Pero estoy muy lejos de pretender que Vmd. admita estas pocas reflexiones más en la cualidad de avisos, consejos o advertencias; sí solo como dudas a que la superior discreción de Vmd. sabrá dar la solución más oportuna”.

algunos han gastado tanto papel, estimo las advertencias bien fundadas que o me enseñan lo que ignoro, o confirman lo que tengo escrito, o me dan motivo para aclarar lo que no había bastantemente explicado” (I, 11, §1). Por eso, le dice, tendría que haber excusado “las cortesanas precauciones con que hace salva para entrar en el argumento”.

Con esa misma sinceridad constatará también una y otra vez las aportaciones, sugerencias y estímulos que recibe de sus lectores. Lo podemos ver —por citar tres ejemplos de los muchos que se podrían aducir— en la carta en la que vuelve de nuevo sobre el fabuloso viaje del obispo de Jaén a Roma a lomos de un diablo:

Muy señor mío: La noticia que Vmd. días ha me dio de hallarse el cuento del obispo de Jaén, de que traté en el primer tomo de *Cartas*, en la *Crónica* del Rey don Alonso el Sabio me sirvió de excitativo y guía para buscar en otros autores anteriores la misma historieta y mediante esta diligencia descubrir el antiguo estado y origen de la fábula (II, 21, 1), en la que se enfrenta, a instancias de un gaditano o residente en Cádiz, a la novedosa cuestión de *Si se va disminuyendo o no sucesivamente el agua del mar*.

Muy señor mío: la cuestión que Vmd. me propone es tan nueva como curiosa. A lo menos yo no me acuerdo haberla visto tratada ni aun propuesta en autor alguno... (II, 15, 1)

y en la que trata de aclarar la duda sobre si unas naciones son intelectualmente superiores a otras, que se había planteado en una tertulia:

Muy señor mío: Es muy propio de tertulia, y aun de una formal Academia, el asunto que Vmd. participa haberse tratado en la que frecuente, esto es, si en el ingenio o habilidad intelectual hay exceso de unas naciones a otras y, en caso de haber desigualdad, a cuál o cuáles se deba adjudicar la preferencia. Duda es ésta que me ha ocurrido algunas veces, pero pasé por ella ligerísimamente haciendo poquísima reflexión hasta ahora que Vmd., proponiéndome la materia como por vía de consulta, me ha excitado a meditar algo seriamente sobre ella. (IV, 13)

Merece la pena llamar la atención sobre esta referencia porque ilustra el trasfondo comunitario que se percibe en muchas de las *Cartas eruditas*: si en unos casos, como aquí, se trasladan a Feijoo cuestiones planteadas en alguna tertulia o conversación de corrillo, en otros lo que le llega son los comentarios y preguntas suscitados por lo que él ha escrito, como queda patente en la carta *Sobre el Sistema Magno*, nacida justamente de esa

circunstancia: “Escribeme Vmd. que, habiendo leído mi carta antecedente en un congreso donde había dos o tres sujetos algo noticiosos de los nuevos inventos físicos y matemáticos, uno de ellos dijo a Vmd. deseaba mucho saber mi dictamen en orden al que llaman *Sistema Magno*; pero preguntándole Vmd. qué es lo que llaman *Sistema Magno* no quiso dar otra respuesta sino que a mí me podría pedir la explicación” (III, 21). A su vez también él hará partícipe en ocasiones a su comunicante de lo que se ha dicho sobre algún punto en su círculo ovetense.

En esa misma línea están los comentarios a diversos libros y escritos a los que individualmente dedicará un puñado de cartas, pues, de creer lo que dice, la mayoría son resultado de peticiones que le han hecho, bien para que exprese su opinión y eventualmente lo corrija, o bien para que se emplee en rebatirlos. En el primer caso están la mayoría: los dos tratados sobre la curación hídrica que, respectivamente, le envían dos médicos desde Sevilla (Juan Vázquez de Cortés y Manuel Mastrucio) (I, 13 y 14), un innominado libro de moral sobre el que alguien le consulta (II, 27), la versión española de *El médico de sí mismo*, que le envía el traductor (III, 9), el *Índice de la filosofía moral cristiano política* (1746) del P. Antonio Codorniu, que este le había remitido y sobre el que un corresponsal le pide opinión (III, 29), el *Examen de la crisis del P. Feijoo sobre el Arte luliana* (1749) —la defensa de Raimundo Lulio escrita por el cisterciense y profesor de teología lulista en la Universidad de Mallorca Raimundo Pascual en respuesta a las críticas de Feijoo— que comentará también a petición de la persona que se lo ha enviado (III, 26), las disertaciones sobre vampiros y apariciones de espíritus de Agustín Calmet, que ha podido leer por habérselo prestado un amigo del comunicante que le pide su crítica (IV, 20), el proyecto, inédito, que le remite su autor (el abate caraqueño Lorenzo Hermoso de Mendoza) sobre los medios de aumentar la población de España (V, 10) o las obras médicas del doctor Solano de Luque (V, 8). Y en el segundo, dos escritos antifeijonianos: la defensa de Savonarola de Fr. Jacinto Segura aparecida en 1735 (*Vindicias históricas por la inocencia de Fr. Jerónimo Savonarola contra las débiles, falsas y nulas impugnaciones del Teatro Crítico*) (III, 12) y *El académico antiguo contra el escéptico moderno* (1743-1744), de Luis de Flandes (III, 4), que en ambos casos rebate también a petición de un amigo. Pero incluso cuando esos comentarios no responden a petición alguna, como sucede con los escritos del P. Flórez o con el *Teatro do Mundo visibel* de Fr. Bernardino de Santa Rosa, al que luego me referiré, su formato continúa teniendo el carácter propio del registro epistolar.

Indudablemente, esta actitud complaciente y receptiva, que no es nueva pero que en las *Cartas eruditas* se hace mucho más visible y sostenida,

evidencia que el Feijoo de ahora, más allá de la evidente continuidad de objetivos y líneas temáticas, quiere proyectarse ante sus lectores con un rostro más cercano y menos magisterial que el del *Teatro crítico*, fortaleciendo así también su relación con ellos. Y tiene motivos para ello, pues si en 1726, al salir a escena, se enfrentaba a un público desconocido, del que con fundadas razones temía críticas y hostilidades, ahora, aun sin faltarle enemigos, tiene la confortable sensación, avalada por la portentosa difusión de su obra, de poder contar con una legión de lectores que le siguen, admiran y apoyan incondicionalmente; entre ellos no pocos que participan estrechamente de sus inquietudes intelectuales, a quienes les atraen las novedades científicas y las lecturas que le atraen a él, que le preguntan y aconsejan, que se conmueven de las críticas que recibe, le animan a proseguir y se congratulan de su éxito. Por eso le escriben y les escribe, como inequívocamente proclaman las *Cartas eruditas*, y muestra también lo que conocemos de su epistolario privado.

Y es ahí, en ese modo *socializado* de escribir, de escuchar y compartir intereses con los lectores, más que en la propia forma epistolar donde radica el cambio de rumbo y originalidad de su nueva obra, y donde está su clave constitutiva, pues a fin de cuentas tan propicia era la carta para formalizar la expresión ensayística o instructiva como el “discurso” del que se venía sirviendo. Prueba de ello son los textos que, sin esperar contestación, modela en formato epistolar, tanto los que publica exentos —la *Aprobación apologética del escepticismo médico* (1727), la *Carta gratulatoria de un médico de Sevilla al doctor Aquenza* (1726), si, como parece, es obra suya, la *Respuesta a los doctores Martínez, Aquenza y Ribera* (1726), la *Justa repulsa de inicuas acusaciones* (1749), etc.—, como los dos que incluye en el *Teatro crítico*, la “Carta de un religioso a una hermana suya exhortándola a que prefiriese el estado de religiosa al de casada”, que figura en *Virtud y vicio* (TC, I, 2), y el discurso *Balanza de Astrea o recta administración de la justicia* (TC, III, 11), que desarrolla en forma de carta de un togado anciano a un hijo recién elevado a la toga.

Pero si ahora escribe básicamente para contestar (aunque pueda ser, como luego veremos, de manera fingida) y no para reflexionar o manifestar libremente su pensamiento como venía haciendo, es porque quiere ser reconocido en su relación dialéctica y coparticipativa con los lectores, para mostrarse respondiendo a consultas, satisfaciendo dudas, sumando y contrastando opiniones, acogiendo propuestas y sugerencias, admitiendo o rebatiendo críticas, aconsejando y dejándose aconsejar. En definitiva, construyendo su obra desde una visión abierta y colectiva de la cultura.

### Una comunidad amistosa

Una visión, quiero insistir también, amical, pues ese corresponsal es en su inmensa mayoría, según la imagen que el propio Feijoo nos traslada a través de sus respuestas, alguien que sintoniza con sus planteamientos crítico-ideológicos, que comparte sus inquietudes y valores, que le felicita por sus éxitos<sup>16</sup> y le trasmite solidaridad<sup>17</sup>, y que, aunque pueda rebatirle o expresar disenso, lo hace con amabilidad y cortesía, lejos de la acritud o displicencia de muchos de sus émulos y detractores. Y también Feijoo se dirige a ellos con afecto y consideración, sin impacencias ni segundas intenciones; con frecuencia, manifestando gratitud y reconocimiento, elogiando alguna cualidad suya (perspicacia, discreción, buen método, talento, “sincero y honrado genio”, “buen juicio” etc.), calificándolo de “favorecedor” suyo y, si se da el caso, haciendo referencia a algún familiar o conocido de ambos, como ocurre, por ejemplo, con la mención que desliza sobre su padre en la carta a un joven que le plantea un problema de física:

Lo que yo debo al señor don N. y lo que estimo y amo su persona por las bellas cualidades que le adornan es tanto que, aun cuando Vmd. no fuera hijo suyo sino el ínfimo criado de su casa, sería acreedor a mis más finas atenciones; bajo cuyo supuesto fácilmente comprenderá Vmd. la complacencia con que recibí su carta, y la disposición que hay en mi agradecido ánimo para obedecerle y servirle en cuanto pudiera ordenarme. (I, 18, 2)

Y si contradice lo que le proponen o los reparos que le puedan señalar lo hará también con franqueza y sin acritud, amistosamente, tal como dice al que, al enviarle tabaco, le explicaba cómo debía guardarlo: “Las advertencias que Vmd. me hace para conservar y mejorar el tabaco pudieran pasar por un segundo regalo que sirve como de adjetivo a la substancia del primero si la utilidad fuese correspondiente a la intención. Pero francamente le digo a Vmd. que no admito sus reglas porque no las juzgo convenientes, por más que la común aceptación las haya hecho plausibles” (I, 27, 3). Solo en contadas ocasiones afilará un poco más la pluma: aquellas

---

<sup>16</sup> “Gustoso y agradecido recibo la norabuena con que V.S. me favorece del curso y aceptación que han logrado mis escritos pues no puedo negar que esta ha sido bastante y, respectivamente a su mérito, muy excesiva” (III, 14).

<sup>17</sup> “Efecto es sin duda del tierno afecto que debo a usted el sentimiento que muestra de verme invadido por tanta pluma enemiga” (II, 5, 1).

en las que responde a alguna imputación intempestiva o más subida de tono, según vemos en la carta *Falibilidad de los adagios*, quizá su más enérgico desmentido a un corresponsal, escrita tras haberle dicho este que, siendo adagio la proposición “La voz del pueblo es la voz de Dios” —que había fulminado en el primer discurso del *Teatro crítico*—, tenía que admitirla como verdadera porque los adagios son evangelios breves (III, 1).

Por eso, vistas en conjunto todas esas voces que indirectamente Feijoo hace comparecer en las páginas de la *Cartas eruditas* para construirlas como artefacto literario —pues en ello, y no en las ideas o doctrinas me he querido fijar— vienen a conformar un territorio particular de sociabilidad intelectual dentro del gran espacio de la República Literaria; una red de comunicación epistolar, proyectada hacia la opinión pública, que bien podríamos calificar, por la confianza y espíritu de colaboración que la sustentan, como *república* amistosa.

¿Y quiénes son sus componentes? ¿Cómo aparecen representados?

Inexcusablemente, la respuesta a tales preguntas pasa por despejar antes el primer interrogante que plantea todo epistolario: esas personas que intervienen, ¿son reales o una pura quimera creada por el autor? Me apresuro a decir que, hasta donde alcanzo, resulta imposible dar una respuesta absolutamente resolutoria.

### Corresponsales reales e imaginarios

Como premisa básica hay que decir que las *Cartas eruditas* no son en sí mismas una construcción imaginada del Padre Maestro, como han creído algunos (Urzainqui, “Estudio introductorio”) y creyeron ya en su propio tiempo, según podemos verificar en la reacción de aquel “tonto” clérigo al que se alude en el *Fray Gerundio*, que “habiendo visto los cuatro tomos de *Cartas eruditas* del Maestro Feijoo, los arrojó de sí con desprecio, diciendo que los más de aquellas cartas eran fingidas y que no creía él que fuesen respuestas a sujetos verdaderos que hubiesen consultado al autor sobre los puntos que en ellas se tratan” (Isla 661)<sup>18</sup>. Y digo que no lo son, o no lo son en su totalidad, porque un puñado de sus corresponsales responde a personas reales que efectivamente se comunicaron con él.

Lo indica expresamente el propio Feijoo al menos en cuatro ocasiones: al precisar, en la carta 6 del tomo I (*Respuesta a la consulta sobre el infante monstruoso de dos cabezas...*), que se trata de un versión revisada de la contestación que había dado a una consulta que se le había hecho en 1736

---

<sup>18</sup> Recuérdese que en esas fechas todavía no se había publicado el tomo V (1760).

desde Medina-Sidonia y luego se había publicado en Cádiz y Sevilla (que por una adición del *Suplemento al Teatro crítico* sabremos que provenía de Luis de la Serna y Espínola, regidor perpetuo de la ciudad) (Feijoo 1740: 253-257); en el prólogo al tomo II, cuando pide disculpas por no haber incorporado en él varias respuestas a lectores que lo esperaban para que no resultara demasiado voluminoso: “Otra satisfacción tengo que dar a una parte de mis lectores. Estos son aquellos a quienes yo había hecho esperar en este tomo la impresión de algunas cartas que en respuesta les había escrito. Esta satisfacción consiste en lo que ya apunté arriba, que quedaron algunas fuera (no menos de nueve) por no abultar demasiado el tomo”: lo que permite concluir no solo que en ese tomo hay cartas escritas antes a varios correspondientes, sino que las que ahora no ha incluido podrían pasar muy bien al tomo o tomos siguientes; en la dedicatoria del tomo segundo a Francisco María Pico, duque de la Mirándola, donde consigna con toda claridad que en él da a la estampa dos respuestas a sendas cartas suyas (que ciertas alusiones de los textos evidencian ser la 23, *Sobre los sistemas filosóficos*, y la 24, *Satisfacción a un reparo histórico-filosófico*, fechada el 19 de julio de 1744); y en la *Justa repulsa de inicuas acusaciones* (1749) cuando, a propósito de los presuntos plagios que le imputa Soto y Marne, recuerda que le había escrito un caballero vizcaíno advirtiéndole de ello y que le había contestado con la carta que luego fue la 34 del tomo I<sup>19</sup>.

Estas declaraciones suyas, lamentablemente parciales, junto con lo que permiten extraer las referencias de las *Carta eruditas* u otras informaciones de sus obras y epistolario privado que se conectan con ellas, así como del de su amigo y colaborador fray Martín Sarmiento o de algunos escritos contemporáneos, más ciertos indicios de las propias *Cartas*, como son las citas explícitas de sus comunicantes o las especificaciones que hace de fechas, lugares y personas, permiten inferir que muchas de ellas fueron

---

<sup>19</sup> “El año de 41 recibí una carta de un caballero de Vizcaya en que me avisaba de que en la *Gaceta de Holanda* de 11 de agosto del año de 41 acababa de leer el siguiente parralfo: ‘Briason, librero de París que vive en la calle de Santiago, imprimió ahora nuevamente un libro intitulado *Ensayo sobre los errores populares, o examen de muchas opiniones recibidas como verdaderas, y que son falsas o dudosas*, traducido del inglés en dos tomos, con un índice enteramente nuevo y mejor que el de la edición antecedente’. En la misma carta expresaba el caballero vizcaíno que el motivo de darme dicha noticia era el recelo de que la impresión que en ella se enuncia fuese ficción del gacetero holandés ordenada a desacreditarme [...]. Respondíle al caballero con la carta estampada pág. 329 de mi primer tomo, que es la 34 en la serie de las cartas de aquel tomo” (Feijoo 1749: 45-46).

reales; es decir, que, al idearlas, no solo se propuso continuar la labor emprendida en el *Teatro crítico* sirviéndose de un “arbitrio” (el formato epistolar) muy a propósito “para hacer pública una erudición extendida y diversificada”, como expresivamente señala José de Valcárcel Dato, canónigo doctoral de la Catedral de Orihuela, en su Aprobación del primer tomo. Las ideó también para difundir y dar un carácter universal a muchas cartas que había ido escribiendo en respuesta a consultas, propuestas y problemas planteados por sus lectores. O dicho en términos kantianos, para hacer “uso público de la razón”, para proyectar al exterior lo que antes ha comunicado individualmente, pues, como escribirá a un viticultor de Valdeorras que le pide algún remedio para preservar al vino de la corrupción, “las respuestas que doy con más gusto son las que pueden producir alguna utilidad sólida a los que me escriben; mucho más si el beneficio es capaz de extenderse a otros muchos” (II, 20, 1). Volveré luego sobre ellas.

Pero parece evidente también que al lado de esas cartas que escribió a corresponsales reales —más, seguramente, de las que hoy podemos tener constancia— hay otras que se inventó para poder tratar de cuestiones que le interesaban, fuera para redondear, corregir o matizar asuntos ya tratados o para abordar otros nuevos. Una larga tradición de corresponsales imaginarios le había preparado el terreno (Urzainqui, “Estudio introductorio” 63-66). Buena prueba de ello es la carta *Sobre los escritos médicos del padre Rodríguez* (I, 15), encaminada a defender a ese polémico cisterciense de las acusaciones que había vertido un médico que le había escrito comentando negativamente su obra. Eso, según lo que consta en dicha carta 15. Sabemos sin embargo que no fue así y que la escribió, sin demasiada convicción, a instancias de un hermano hábito, por una carta privada a Pablo de Zúñiga y Sarmiento del 28 de agosto de 1750: “Yo lo elogí en la carta 15 de mi primer tomo, habiéndolo solicitado de mí un amigo de mi propia Congregación, a sugestión suya cuando yo solamente había leído una pequeña parte de sus primeras producciones, y esa pequeña parte con poca reflexión...”<sup>20</sup>. De manera que, si tal ocurrió en este caso, no es difícil aventurar que lo mismo haya pasado en otros. Con menor valor probatorio podría alegarse otro indicio de ello en lo que dirá en el Prólogo al tomo IV —formado por diversas anotaciones y correcciones a puntos de sus escritos— a propósito de la carta 19 del tomo I, *Sobre el tránsito de las*

---

<sup>20</sup> Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 10579, Cartas del Illmo. Señor Dn. Fr. Benito Jerónimo Feijoo a diversas personas, fol. 36.

*arañas de un tejado a otro*: “Escribí en ella lo que leí en las Memorias que cito de la Real Academia de Ciencias sobre el modo con que las arañas pasan de un tejado a otro...”. Sin decirlo expresamente, da a entender que fue lo que leyó en esa prestigiosa revista lo que le estimuló a escribirla, aun cuando en dicha carta 19 conste que lo hizo a petición de “un Reverendísimo padre” y amigo que le había planteado ese problema, que, según dice, también a él le venía intrigando. De todos modos, y dicho con todas las cautelas, cabría pensar que son fingidas aquellas de carácter más discursivo y en las que no hay más marca epistolar que el encabezamiento y la despedida.

Sea como fuere, unas y otras, respondan o no a identidades reales o inventadas, son las que selecciona como espacio de representación simbólica —por utilizar la sugerente apreciación de Joaquín Álvarez Barrientos (“Cartas” 253)— para poner en práctica el designio crítico-ideológico que se había propuesto. Por eso deben ser contempladas en su conjunto si se pretende dibujar, como pretendo, los aspectos más significativos de esa *República amistosa*: quiénes la componen, de dónde son, y qué situación humana y profesional encarnan.

### **Galería de corresponsales**

Pese a que en bastantes casos Feijoo no explicita la condición, rango y circunstancias de sus corresponsales limitándose a un genérico “muy señor mío”, la identidad conocida de algunos, el tratamiento que les da y las alusiones personales que desliza en otros permiten reconocer perfiles muy diversos, no siempre equiparables a lo que en términos generales podríamos cobijar bajo el marbete de erudito u hombre de letras. Es decir, que el universo humano en el que se mueve Feijoo no se corresponde exactamente con el de la comunidad de sabios o de escritores sino que lo pueblan también, por decirlo en sus propias palabras, bastantes “forasteros de la República Literaria”. Como los hay igualmente en lo que conocemos de su epistolario privado, según ha puesto de manifiesto recientemente en su tesis doctoral Noelia García Díaz (2016).

Por eso, porque se cartea con gente muy diversa y, sobre todo, porque en su ánimo está continuar con la universalidad temática que había regido el *Teatro crítico* teniendo a la vista ese gran público al que venía dirigiéndose desde 1726 y no al estrictamente *literario*, puesto a seleccionar las cartas de corresponsales reales o a inventar las que considera más a propósito para sus fines, introduce bastantes más variables que las del convencional territorio de las letras. Así, al lado de las cartas que tratan de cuestiones de carácter propiamente intelectual sobre filosofía, medicina, física, filología, literatura, historia, teología, música, educación, crítica, elocuencia, etc.,

hallamos otras sobre economía doméstica, política, moral, sociabilidad, supersticiones y exorcismos; sobre asuntos de actualidad, como el periodismo o la masonería; sobre fenómenos sorprendentes o anómalos (destreza en el juego de naipes, los ambidextros, un niño anticipadamente desarrollado...) o, en fin, sobre temas tan heterogéneos como la posibilidad de vida extraterrestre, el judío errante, la conveniencia del ejercicio de la obstetricia por parte de las mujeres, la falibilidad de los adagios, las indulgencias plenarias, la legitimidad de los duelos, los curanderos desaprensivos o cómo precaver los peligros contra la fe durante un largo viaje “político” por Europa.

Y no solo eso, pues encontramos también dos cartas reuniendo dichos y anécdotas graciosas de Gil Ménage, aderezados con otros de su cosecha, de finalidad puramente lúdica, otras dos formando “paralelos” entre personalidades de la política —entre Carlos XII de Suecia y Alejandro Magno y entre Luis XIV y el zar Pedro I—, y muchas también —la porción más personal y novedosa del conjunto— que son explicaciones y confesiones del propio Feijoo, escritas también a instancias de preguntas de sus lectores, acerca de su conducta, carácter, aficiones y modo de pensar tanto en el terreno personal (sociabilidad y buen humor, espíritu compasivo con los animales, régimen para conservar la salud, decisión de seguir viviendo en su retiro ovetense, gusto por el tabaco, el chocolate y la vida al aire libre, aprecio por la higiene...), como en el de su actividad de escritor: valor y utilidad de sus escritos (III, 31), originalidad (I, 34), defensa de la introducción de neologismos (I, 33) y elementos humorísticos (I, 32), desdén por la retórica y la imitación de modelos (II, 6), razones por las que en unos casos ha respondido a sus impugnadores y en otros no (III, 5; V, 24), o por las que no da a luz las muchas cartas laudatorias que ha recibido (IV, 22), las traducciones que se han hecho de sus obras (III, 14)... La mayoría de ellas, claro está, con indudable virtualidad crítico-instructiva.

Era razonable por tanto que a ese rico despliegue temático correspondiera también un rico abanico de destinatarios capaces de encauzar y dar voz a sus ideas. Como así ocurre, en efecto, pues entre ellos encontramos de todo, según lo que dice Feijoo en las propias *Cartas eruditas* y de lo que a partir de ello se puede averiguar: gentes de la Administración y de la política, médicos y aficionados a la ciencia, eclesiásticos (regulares y seculares), nobles, profesores, tres mujeres, un periodista, dos obispos, un viticultor de Valdeorras, un comerciante de tabaco, jóvenes y menos jóvenes...

Veámoslo con un poco más de detenimiento.

Con respecto a su procedencia, resulta patente que su proyecto está muy lejos de la idea transnacional de República Literaria pues, salvo tres, todos son españoles —de Madrid, Sevilla, Salamanca, Extremadura, Cádiz, Navarra, Vizcaya, Zaragoza, Pontevedra, Valencia...— o de la América española, caso del mencionado Lorenzo Hermoso de Mendoza, nacido y educado en Caracas y luego asentado en Madrid, y, probablemente, de quien le remite el libro *Sobre el nuevo arte del nuevo beneficio de la plata* del canario trasplantado al Perú Lorenzo de la Torre Barrio y Lima (II, 19), que podría ser el erudito y admirador de Feijoo Pedro Peralta Barnuevo, al que había elogiado en el discurso *Espanoles americanos* (IC, IV, 6) y con el que se había carteadado en 1734 a raíz del envío el año anterior de tres obras suyas, o el limeño José Pardo de Figueroa, al que también había elogiado calurosamente allí y con el que venía manteniendo, según decía, una copiosa y erudita correspondencia que le había dado “mucho luz en orden a algunas materias que toco en este tomo” y que quería continuar por “el noble interés de la instrucción”.

La excepción son un portugués (o así lo parece) y dos franceses, uno que tomó como un insulto a Francia y a sus reyes que en el *Teatro crítico* (IV, 8) hubiera dudado de la tradición de la Santa Ampolla de Reims con la que se consagraban los monarcas franceses —al que contestará reafirmandose en lo dicho con nuevos argumentos (I, 26)—, y otro, un judío de Bayona y admirador suyo, que le había escrito quejándose de que los españoles aborreciesen a su pueblo más que a ninguna otra nación del mundo, y al que amistosamente desmentirá también con unas *Recomendaciones caritativas a los profesores de la ley de Moisés*<sup>21</sup>. A Rousseau lógicamente no podemos incluirlo porque la réplica del benedictino a su famoso y polémico *Discours sur les sciences et les arts* premiado en el concurso convocado por la Academia de Dijon (*Impugnase un temerario que a la cuestión propuesta por la Academia de Dijón, con premio al que la resolviese con más acierto, si la ciencia conduce o se opone a la práctica de la virtud*, IV, 18) la dirige, no a él (cuya autoría además desconocía), sino a quien le había proporcionado la noticia, un Rmo. P. M. y “amigo”, que bien podría ser el P. Sarmiento, tanto por utilizar ese tratamiento como por referirse a él como la persona que le ha enviado los cinco tomos de las

---

<sup>21</sup> “Muy Señor mío: Recibí la de Vmd. conducida por don Lázaro Suárez, mercader de esta ciudad, agradeciendo, como debo, las protestas de afecto a mi persona y estimación de mis escritos que Vmd. hace en ella, sin que la circunstancia de profesar Vmd. una religión tan opuesta a la mía obste a que yo crea aquellas protestas muy sinceras...” (III, 8).

*Mémoires de Trévoux* del año 1751 —donde leyó los extractos del mismo—, según hacía habitualmente. El portugués es un “Illmo. Señor” que le comunica la noticia de que en la *Gaceta* de Lisboa se anuncia la reciente publicación del *Teatro do Mundo visível, filosófico, matemático, &c. ou colloquios varios en tudo o genero de materias, con as que se representa a fermosura do universo, e se impugnan muytos discursos do sapientissimo Fr. Benito Jerónimo Feijoo* (1743) del dominico Bernardino de Santa Rosa, noticia que le dará pie a forjar un comentario nada halagüeño (“traslación ridícula y pedantesca” de su obra al portugués) a vista únicamente del título (III, 7).

Las tres presencias femeninas, ninguna identificada, son: una marquesa que le consulta por persona interpuesta sobre un fenómeno de fosforescencia ocurrido en un trozo de carnero guardado en una alacena (I, 7), una madre que lo hace sobre una lesión ocular de su hijo (III, 16), y la tercera, “una señora devota y aficionada a la música” (IV, 1), lectora asidua de Feijoo, culta y de elevada condición, que le hace partícipe de sus escrúpulos por esa afición, que no solo merecerá de Feijoo su plena aprobación, sino también un espléndido panegírico de la “excelencia” de ese arte.

De autoridades políticas y componentes de la Administración, podemos identificar a cuatro: al ya mencionado Luis de la Serna y Espínola, regidor perpetuo de Medina-Sidonia —por cierto, bisabuelo materno de Antonio Alcalá Galiano, según recuerda este al comienzo de sus *Memorias*— que en nombre de la ciudad le había consultado en 1736 sobre si un niño bicípite nacido allí era uno o dos individuos, al que contestó con una larga carta, que se publicó en Sevilla ese mismo año<sup>22</sup> y luego incluyó, en versión revisada, en el primer tomo de las *Eruditas* (I, 6); el también citado aristócrata italiano y gran admirador de Newton Francisco María Pico, duque de la Mirándola, mayordomo mayor de Felipe V y gentilhombre de Cámara, al que dedica el tomo II y dirige dos interesantísimas cartas de asunto filosófico-científico de ese mismo tomo en respuesta a las dos que él le había escrito; el cántabro Diego Antonio de la Gándara, señor de la Casa de su nombre y

---

<sup>22</sup> *Disertación curiosa o discurso físico-moral sobre el monstruo de dos cabezas, cuatro brazos y dos piernas que en la ciudad de Medina-Sidonia dio a luz Juana González a 19 de febrero de 1736. Es respuesta que, consultado del suceso, dio el M. R. P. Fr. Benito Jerónimo Feijoo, Maestro General del Orden de San Benito y catedrático de Prima en la Universidad de Oviedo. Sácala a luz un apasionado a sus obras, ofreciéndola en primer lugar a Don Joseph Díaz de Guitián, y en su nombre a todos los aficionados a curiosidades y Buenas Letras.* Sevilla: Imprenta Real por la Reina nuestra Señora, Castellana y Latina, de Don Diego López de Haro, s.f. [1736].

tesorero general del Principado de Asturias, al que escribe para que transmita su parecer sobre el presunto milagro de las flores de San Luis del Monte a Juan Pérez Román, vecino de la villa de Brozas en Extremadura, según este le había pedido unos años antes (I, 30); y el ilustrado alavés, gran aficionado a las ciencias y a la sazón fiscal del Consejo de Pamplona, Tiburcio de Aguirre (1707-1767), hijo del II marqués de Montehermoso — que había sido mayordomo de semana de Isabel de Farnesio y ayo del futuro Carlos III, y por cuyo conducto había dedicado Feijoo el tomo IV del *Teatro crítico*—, al que dirige tres cartas compartiendo asuntos científicos (II, 9, 12 y 22)<sup>23</sup>. A ellos habría que añadir también Agustín de Ordeñana, brazo derecho del ministro Ensenada, con el que Feijoo polemizó privadamente a raíz del paralelo que había hecho entre *Luis XIV* y *Pedro Primero*, dando primacía al segundo, con tres largas cartas que fueron incorporadas como *Eruditas* en la edición de 1781 preparada por los monjes de Samos. Dato este que confirma que para sus hermanos de hábito era el lugar propio para darlas a la estampa.

Cinco corresponsales a los que se dirige como “Excmo. Sr.”, a los que hoy por hoy no podemos poner nombre, son: un alto magistrado o un miembro de la Administración con importante responsabilidad pública que le pide consejo para saber si debe seguir con sus propósitos reformistas o hacer caso a quienes le previenen que toda innovación es peligrosa (II, 1); alguien muy notable y respetado dentro y fuera de España que le insta, a través de un intermediario (Don F. D. A.), a responder a los defensores de Raimundo Lulio que le habían atacado por sus críticas al polémico filósofo (II, 13), y el gobernante al que espontáneamente expone sus propuestas de política social y cultural para favorecer el progreso del país en las tres cartas del tomo III (1750) a las que antes me he referido. Como mera hipótesis, cabría pensar que ese alto magistrado que le traslada sus temores a emprender reformas pudiera ser el asturiano José del Campillo y Cossío en la etapa anterior a su llegada al Gobierno, y que el gobernante al que se dirige —la misma persona en las dos primeras—, es el ministro de Estado del primer equipo de Fernando VI José de Carvajal y Lancaster (1698-1754), el más reformista, con Ensenada, del mismo, y a través del cual traslada la dedicatoria de ese tomo III a Fernando VI acompañándola de una expresiva carta gratulatoria. Sí, como parece, el “Illmo. Señor” que le

---

<sup>23</sup> A su identidad nos ha permitido llegar la carta que escribió al P. Sarmiento desde Salamanca anunciándole el envío de una cajita de amianto para Feijoo (RAH, ms. 9-29-I-5762, i87 r-188r. Citada por Noelia García Díaz 868).

comunica la publicación de la obra de Bernardino de Santa Rosa es una dignidad civil, habría que agregarlo al grupo.

A la nobleza pertenecen, además de los mencionados Pico de la Mirándola y Tiburcio de Aguirre, al menos tres, los tres sin identificar: uno que le consulta sobre la legitimidad moral de los desafíos y sobre la manera de evitarlos sin incurrir en la nota de cobarde (IV, 3)<sup>24</sup>, otro (un conde) que también le consulta sobre su ambicioso proyecto de forjar una historia general de las ciencias (IV, 10), que merecerá una circunstanciada respuesta de Feijoo (Urzainqui, “Feijoo en los inicios”), y un tercero que le pide su parecer sobre la conveniencia de estudiar o no la lengua griega, al que responderá decantándose por el superior interés de la francesa (V, 25).

Por el tratamiento de V. S. [Vuestra Señoría] que emplea en una docena de casos, cabe suponer que esos correspondientes, que le plantean cuestiones muy diversas, son también personas de distinción, aunque no llegue a precisar en qué sentido lo sean. Tales, el que le pregunta sobre la suerte de los templarios (I, 28), el que quiere saber qué hay de cierto en las batallas aéreas y lluvias sanguíneas que según ciertas historias precedieron como funestos augurios a algunas guerras muy sangrientas (I, 9) o el que, desde Extremadura, le proporciona “el indecible gozo” de participarle el destierro definitivo del bárbaro y supersticioso rito del Toro de San Marcos (V, 15).

De los muchos eclesiásticos y religiosos que le escriben con peticiones, propuestas y consultas de todo tipo, tampoco podemos identificar más que a tres: el presbítero y músico de la Capilla Real José Gutiérrez, “sujeto muy advertido y curioso”, que según dice en el *Suplemento* (Feijoo 1740: 32) le había escrito informándole sobre el efecto producido por el incendio del Palacio Real en los diamantes del relicario de la capilla, al que responderá con la carta 11 del tomo I; el obispo de Coria —distinto al otro obispo mencionado—, que le hace llegar una consulta de un raro caso médico a través del abad de San Vicente, y que según hemos podido verificar era José Francisco Magdaleno, y el citado Lorenzo Hermoso de Mendoza, profesor de cánones venezolano, luego secularizado, que pidió su dictamen sobre su proyecto para aumentar la población de España (V, 10)<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> Preguntó un Caballero al autor si hallaba algún arbitrio para que un noble, provocado a desafío, por el motivo de evitar la ofensa de Dios excusase de aceptarle sin incurrir la nota de cobarde, y le responde en ésta.

<sup>25</sup> Conocemos su identidad por una copia manuscrita del texto en la que figura su nombre (*Reflexiones sobre la despoblación de España y su remedio*, BN, ms. 20.516; editada por Noelia García 706-715).

Los demás son anónimos. Tales, el joven estudiante que le consulta sobre los posibles remedios para fortalecer la memoria y progresar en el conocimiento, al que dirigirá tres cartas (I, 20, 21 y 22); el eclesiástico al que, tras haberle comunicado que ha logrado un rico arcedianato, le aconseja sobre el empleo austero de sus rentas<sup>26</sup>; el que al saber que estaba leyendo la *Menagiana* que le había enviado el P. Sarmiento, le pide que le copie una porción de ella “para divertirse, y divertir con su lectura a algunos amigos en las próximas Pascuas”, como efectivamente hará en las dos extensas cartas de *Dichos y hechos gratiosos de la Menagiana* (II, 7 y 8); el que ponía reparos a la introducción de elementos humorísticos en su obra y al que briosamente contestará reafirmando en ese criterio (I, 32); el admirador del P. Codorniú que desea saber su opinión sobre su *Índice de la filosofía moral cristiano-política* (III, 29); el que le pide consejo sobre su labor de misionero rural (V, 163) o, en fin, el profesor de Artes que le consulta sobre su docencia, manifestándole también su satisfacción por los progresos de varios alumnos<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> “Muy señor mío: Recibo con una muy particular complacencia la noticia que Vmd. me comunica de haber logrado por el favor del Rey la posesión de ese rico arcedianato, de que le doy la enhorabuena, y al mismo tiempo las gracias de que me haya considerado, por mi afecto a su persona, merecedor del gozo que me ocasiona un tan agradable aviso. Mas por lo mismo que miro este favor no como efecto de su urbanidad sino de su benevolencia, me contemplo obligado a corresponderle, no con meras expresiones de cortesanía, sino con algún servicio de tal cual importancia. ¿Mas qué servicio puede Vmd. esperar de mí? Aquel único que no excede el limitadísimo poder de la inválida senectud, aquel que si algunas veces se estima como útil, muchas se huye como tedioso...” (*Danse algunos documentos importantes a un eclesiástico*, IV, 19, 1). Según lo que dice el P. Novoa a propósito de las virtudes ejercidas por Feijoo cuando le tocó hacerse cargo de las funciones de abad en su convento, se trataba de un religioso en análogas circunstancias (Novoa 1765: 39-40).

<sup>27</sup> “Muy señor mío: Recibí la de Vmd. con la gustosa noticia de que va prosiguiendo su lectura de Artes *in offenso pede* y sin mucha fatiga, porque, aunque ese magisterio es comúnmente el más trabajoso de toda nuestra carrera escolástica, se le endulza a Vmd. la amargura de esa tarea con la apreciable circunstancia de hallarse con discípulos de buena habilidad e igual aplicación, entre quienes cuenta tres de grandes esperanzas.[...] voy a ver si podré dar alguna razonable satisfacción al encargo que V. R. ahora me hace...” (*Resolución decisiva de las dos dificultades mayores pertenecientes a la Física que se propone en las Escuelas*, V, 7, 1).

De los varios médicos que le escriben con propuestas, consultas o peticiones de opinión, podemos conocer el nombre de tres, los tres sevillanos, ahondando en los datos que proporciona Feijoo: Juan Vázquez de Cortés, que le envía su tratado sobre la curación hídrica para conocer su opinión (I, 13), el catedrático de la Universidad Manuel Mastrucio, que le escribe en dos ocasiones, una enviándole también un tratado opuesto al de aquel y otra consultándole sobre una cuestión referida al contagio de la peste (I, 14 y IV, 11), y Francisco Arias Carrillo, doctor en teología y socio de la Academia de Sevilla, que pide su parecer sobre la traducción de un libro médico que ha hecho y que Feijoo desautorizará enteramente (III, 9). Entre los anónimos están: el que le escribe criticando la obra del cisterciense Antonio José Rodríguez, que él tratará de reivindicar (I, 15), el que le envía una disertación sobre un método de curar para que se la corrija (III, 6), el que le pide una aclaración sobre cómo ha de interpretarse la bula de Pío V prescribiendo las reglas que los médicos deben observar cuando los pacientes desahuciados se niegan a recibir los Santos Sacramentos (V, 12), o el que le propone el remedio de la transfusión de la sangre para que lo dé a conocer al público (I, 16) y luego hace lo propio con el de la medicina “transplantatoria” (I, 17).

El periodista es Luis de Cueto, redactor de la *Gaceta de Zaragoza*, asturiano de origen y admirador de Feijoo, que le había escrito el 30 de mayo de 1739 (la carta se conserva<sup>28</sup>) defendiendo su buena fe al dar la noticia del hallazgo de un carbunco en las proximidades de Orán —que Feijoo había demostrado ser pura superchería en el discurso *Fábulas gacetales* (TC, VIII, 5)—, al que responderá con unas esclarecedoras páginas sobre el oficio periodístico (I, 36).

El resto son gentes sin un perfil social o profesional definido en el texto, aunque, por lo que en algunos casos conocemos a través de otras fuentes, podríamos adscribir a la clase media. Tales, el comerciante gaditano y devoto propagandista de su obra Juan Luis Roche, con el que mantuvo larga correspondencia privada y fue el destinatario de al menos una carta, la 9 del tomo V, manifestándole su satisfacción por que hubiera decidido traducir la obra del divulgador inglés de la obra de Solano de Luque, Jacobo Nihell; el guardiamarina y corresponsal de Martín Sarmiento destacado en

---

<sup>28</sup> En la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. La dio a conocer Luis Rubio García en 1980 y la ha vuelto a publicar, en edición crítica, Rafael Alarcón Sierra (1992). Figura como apéndice en Feijoo 2014.

Cádiz Luis Enrique García Lorenzana<sup>29</sup>; ese “caballero de Vizcaya” que le había escrito en 1741 para prevenirle de una posible imputación de plagio (I, 34); un proveedor de tabaco (I, 27), que bien podría ser Mateo Blanco (o Polanco)<sup>30</sup>; el vecino de Brozas que se interesa por la veracidad del milagro de las flores de la ermita de San Luis del Monte; el viticultor de Valdeorras, etc. También pertenecerían a este grupo el comerciante gaditano José Díaz de Guitián, verosímil destinatario de la carta sobre si el agua del mar va disminuyendo o no (II, 15), al que sabemos con certeza que Feijoo escribió cuatro cartas sobre el terrible seísmo ocurrido el 1.º de noviembre de 1755<sup>31</sup>, y el licenciado Juan de Zúñiga con el que cruzó también varias sobre el mismo asunto<sup>32</sup>.

Añadamos, por último, que, según va indicando Feijoo, hay varios correspondientes a los que escribe no una vez, sino dos y hasta tres veces, normalmente para completar lo que le ha dicho en una carta anterior, dando así la impresión de estar formando parte de un epistolario que se sucede en el tiempo, como suele ser habitual en toda correspondencia.

### Consideraciones finales

Como se ha podido ver, la arquitectura con la que Feijoo pone en planta el segundo tramo de su gran proyecto ideológico-crítico es muy distinta de la del *Teatro crítico*. Porque aunque la continuidad de propósitos sea evidente, como él mismo subraya en el Prólogo y ya había anunciado

---

<sup>29</sup> A quien parece dirigir el comentario sobre el libro de Isnard de Grasse *Mémoires sur le tremblement de terre* (V, 16), tras habérselo enviado creyendo reconocer en él un plagio de lo que había escrito Feijoo sobre el tema y se publicó en *Nuevo sistema sobre la causa física de los terremotos* (García Díez 2016: 61).

<sup>30</sup> Si admitimos la identidad que se desprende de la carta de Feijoo a Sarmiento del 31 de mayo de 1738 publicada por Maximino Arias (Arias 1977: 32).

<sup>31</sup> Las publicó Juan Luis Roche en el citado *Nuevo sistema sobre la causa física de los terremotos* (1756), junto con la que Feijoo había dirigido también sobre el mismo asunto al canónigo de la catedral de Toledo José Rodríguez de Arellano. Las cinco fueron incluidas, con alguna supresión, en el tomo V de las *Cartas eruditas* de la primera edición conjunta de las obras de Feijoo promovida por Campomanes (1765), con los números 25 a 29.

<sup>32</sup> Las dio a la estampa, con anuencia de Feijoo, en *El terremoto y su uso* (1756).

años atrás<sup>33</sup>, la adopción del método epistolar modifica sustancialmente la presentación de contenidos.

Pero no es el método en sí mismo lo que da un sesgo nuevo a la obra. Lo novedoso y significativo es el cambio de planteamiento y de perspectiva, su decisión de sacar a escena a los lectores, de auparlos a ese *Teatro* virtual en el que hasta ahora solo habían *actuado* sus ideas, para darles voz, hacerles compartir protagonismo, y ofrecer una precisa imagen de su interlocución con ellos. La masa indiferenciada de su público cobra bulto y se dibuja en los concretos perfiles que definen sus preguntas, propuestas y requerimientos. Se representan las ideas, sí, las que Feijoo quiere transmitir, pero se representan también los lectores, esos lectores fieles y respetados que le acompañan en la distancia, con los que raciocina y discute, y que tanta parte están teniendo en la construcción y desarrollo de su obra. Constatación elocuente de ello son las palabras a modo de despedida con las que abrirá el Vice-prólogo al tomo V y último de la obra: “Lector amigo (que bien puedo tratarte como tal, porque sé que debo una muy buena voluntad a los más que, en consecuencia de haber leído mis obras anteriores, leerán también la que ahora doy a luz)...”.

El no asignarles nombre, aun cuando sabemos que muchos respondían a identidades reales, y el privilegiar a corresponsales españoles, parecen indicios claros de su voluntad de configurar las *Cartas eruditas* no solo como cauce para tratar de los temas que considera de interés, sino también como reflejo y representación de esa comunidad de gentes que participan de su afán por saber, que confían en él, le ayudan y también le juzgan, que le manifiestan sus problemas y preocupaciones, que se sienten legitimados para intervenir en el discurso cultural, y que están ya ganados para la causa —su causa— de la razón, la crítica y la apertura de pensamiento. Una comunidad en la que no hay, o no consta al menos, ninguna figura estelar de la ciencia ni de la filosofía, aunque no falten entre ellos varios autores de escritos diversos; porque, primariamente, no es la elite intelectual —esa “colección de hombres sabios y eruditos”, al decir del *Diccionario* académico,

---

<sup>33</sup> Como hizo notar Pedro Álvarez de Miranda (314), ya en 1736 expresaba Feijoo su propósito de publicar un conjunto de cartas instructivas al hilo de lo que decía sobre los demonios íncubos en el discurso 5 del tomo VII del *Teatro crítico*: “No hay razón física que pruebe la imposibilidad de aquella generación; antes sí algunas muy fuertes que prueban la posibilidad, como tenemos demostrado en una Carta que, con otras doctrinales, saldrá a luz en algún tiempo queriendo Dios?”. Anuncio que, efectivamente, se plasmará en la carta 12 del tomo I, *De los demonios íncubos*.

que venía conformando la estricta *República de las Letras* (Álvarez Barrientos, *Los hombres de letras* 19-24)— a la que se dirige o en la que piensa. Es gente que, inserta en todo el tejido social, siente curiosidad y se interesa por la cultura en su más amplio sentido: el nuevo y moderno público dispuesto y preparado para el conocimiento, pero que no está constreñido a sus límites convencionales ni milita en sus reductos canónicos. Que se inventara correspondales no modifica lo sustancial del planteamiento; como tampoco que no hubiera convertido en cartas *eruditas* muchas de las que realmente sabemos que escribió. Selecciona los asuntos de los que quiere hablar, y selecciona también las voces más idóneas para ello y para mostrar ese diálogo, diálogo inmerso en la contemporaneidad, con el otro.

Feijoo podía sentirse satisfecho, porque sus afanes no eran solo suyos o de un minúsculo grupo de iniciados. La gran variedad de personas y de cuestiones que va ir haciendo desfilar a lo largo de los dieciocho años que dura la publicación de la obra es la expresión cabal tanto de la eficacia de su labor como de la creciente expansión del movimiento ilustrado. Sus lectores no son, o no son solo, meros receptores de sus respuestas y mensajes. Son amigos cómplices, que le ayudan, le facilitan datos y noticias, le hacen observaciones, le piden explicaciones, y le estimulan a actualizarse y a seguir avanzando. Por eso las cartas rezuman cordialidad y simpatía.

No. Feijoo no está solo en la brega por la verdad y el conocimiento, como algunos han querido ver para situar en él el arranque de la Ilustración. A su lado hay también muchas gentes que quieren saber más, que se preguntan y le preguntan porque confían en su criterio, que le apoyan y se solidarizan con él, pero al que también aconsejan, corrigen y proponen temas y cuestiones que tratar. Porque la cultura, el conocimiento, no es patrimonio de unos pocos elegidos. Es un lugar de encuentro y un proyecto colectivo, “una empresa de todos y para todos”, como hicieron notar Antonio Lafuente y Nuria Valverde en un esclarecedor estudio dedicado justamente a poner de relieve el decisivo papel de Feijoo en ese proceso de ruptura de fronteras entre la cultura elitista y la cultura popular, entre el saber institucionalizado y el surgido en la esfera de la opinión pública que se dará en el siglo XVIII (Lafuente / Valverde 131).

En el terreno preparado por los *novatores*, brotaron muchos impulsos de avance y renovación. El de Feijoo fue uno de ellos, sin duda el más importante y decisivo por su estatura intelectual y por la portentosa difusión que alcanzaron sus obras. Pero no fue, ni él quiso presentarse, como un maestro solitario e imbuido de certezas.

Esa es la lección, la lección de modernidad, que entre otras muchas nos dejan las *Cartas eruditas y curiosas*.

OBRAS CITADAS

- Alarcón Sierra, Rafael. “La prensa en el siglo XVIII (El Padre Feijoo y Luis de Cueto: una polémica sobre la *Gaceta de Zaragoza*)”. *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII* 2 (1992): 3-28.
- Álvarez Barrientos, Joaquín. “Cartas: misantropía y comunicación en los hombres de letras del siglo XVIII. El caso Martín Sarmiento”. *CELEHIS. Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas* 22. 26 (2013): 251-268.
- . *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*. Madrid: Castalia, 2006.
- . “Para la historia de una amistad: Feijoo (1676-1764) y Sarmiento (1695-1772)”. En *Con la razón y la experiencia. Feijoo 250 años después*. Ed. Inmaculada Urzainqui y Rodrigo Olay Valdés. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Ediciones de la Universidad de Oviedo-Ayuntamiento de Oviedo-Ediciones Trea, 2016. 489-508.
- Álvarez de Miranda, Pedro. “Ensayo”. En *Historia literaria de España en el siglo XVIII*. Ed. Aguilar Piñal, Francisco. Madrid: Trotta-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996. 85-325.
- Arias, Maximino. “Catorce cartas de Feijoo al Padre Sarmiento”. *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII* 4-5 (1977): 5-69.
- Feijoo y Montenegro, Benito Jerónimo. *Cartas eruditas y curiosas I* (tomo II de sus *Obras Completas*). Edición crítica de Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Ayuntamiento de Oviedo-KRK, 2014.
- . *Cartas eruditas y curiosas en que por la mayor parte se continúa el designio del Teatro crítico universal, impugnando o reduciendo a dudosas varias opiniones comunes. Dedicadas al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Juan Avello y Castrillón, del Consejo de su Majestad, Obispo de Oviedo, Conde de Noreña, etc. Escritas por el Rmo. P. M. Fr. Benito Jerónimo Feijoo, Maestro General de la Religión de San Benito, catedrático de Prima de Teología jubilado de la Universidad de aquella ciudad*. Tomo primero. Madrid: Imprenta de los Herederos de

Francisco del Hierro, 1742. Tomo II: id. 1745. Tomo III: id. 1750. Tomo IV: id. 1753. Tomo V: imprenta de Joaquín Ibarra, 1760.

—. *Justa repulsa de inicuas acusaciones. Carta en que, manifestando las imposturas que contra el Teatro crítico y su autor dio al público el R. P. Fr. Francisco Soto Marne, Cronista General de la Religión de San Francisco, escribe a un amigo suyo el muy ilustre Señor y Rmo. P. Maestro Don Fr. Benito Jerónimo Feijoo, Maestro general de la Religión de San Benito, del Consejo de su Majestad.* Madrid: Imprenta de Antonio Pérez de Soto, 1749.

—. *Suplemento del Teatro Crítico o adiciones y correcciones a muchos de los asuntos que se tratan en los ocho tomos de dicho Teatro.* Madrid: Herederos de Francisco del Hierro, 1740.

García Díaz, Noelia. *El epistolario de Benito Jerónimo Feijoo (en los inicios del ensayo moderno).* Tesis doctoral. Universidad de Oviedo, 2016.

Isla, José Francisco de. *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Capazas, alias Zotes.* Ed. Joaquín Álvarez Barrientos. Barcelona: Planeta, 1991.

Lafuente, Antonio y Valverde, Nuria. “Las políticas del sentido común: Feijoo contra los dislates del rigor”. En *Feijoo hoy. Semana Marañoñ 2000.* Ed. Inmaculada Urzainqui. Oviedo-Madrid: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Fundación Gregorio Marañoñ, 2003. 131-157.

Novoa, fray Eladio. *Oración fúnebre en las exequias que en 22 de enero de 1765 celebró el Real Monasterio de Samos a su hijo el muy ilustre señor y Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Feijoo... Sácala a luz la Real Casa de Samos.* Salamanca: Antonio Villargordo y Alcaraz [1765].

Rubio García, Luis. “Una polémica con el P. Feijoo en Zaragoza”. *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 10-11 (1980): 299- 340.

Urzainqui, Inmaculada. “Estudio introductorio”. En *Cartas eruditas y curiosas I* (tomo II de sus *Obras completas* de Feijoo y Montenegro, Benito Jerónimo). Ed. Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez. Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Ayuntamiento de Oviedo-KRK, 2014.

398 Urzainqui, “La república amistosa en las *Cartas eruditas* de Feijoo”

\_\_\_\_. “Feijoo en los inicios de la historiografía de la cultura”. En *Los viajes de la razón: Estudios dieciochistas en homenaje a María-Dolores Albiac*. Coords. María Dolores Gimeno Puyol y Ernesto Viamonte Lucientes. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2015: 103-123.